



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2013-1665

SALTA, 13 de noviembre de 2013.

EXPEDIENTE N° 20.254/2011 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2013-1252 – relacionada a la posesión de funciones del Geól. Walter Augusto Ovejero – en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Geofísica Aplicada” de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Planes 2002) de la Sede Regional Tartagal con dependencia académica de esta Facultad a partir del 10 de septiembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Sede Regional Tartagal solicita la rectificación de la fecha de posesión de funciones del Geól. Walter Ovejero, por cuanto en el sistema “Mi Simplificación” ha sido dado de alta, el 19 de septiembre de 2013, por lo tanto que se considere esa fecha como posesión de funciones.

Que asimismo solicita el reconocimiento de servicios a favor del citado docente a partir del día 10 de septiembre de 2013, dado que a partir de esa fecha inició las tareas docentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Rectificar parcialmente el Art. 1º de la Res. R-DNAT-2013-1252, el que quedará de la siguiente manera:

“ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones del Geól. Walter Augusto OVEJERO – DNI N° 8.555.531 - en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Geofísica Aplicada” de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Planes 2002) de la Sede Regional Tartagal con dependencia académica de esta Facultad, el 19 de septiembre de 2013 y bajo las consideraciones de la Res. RCDNAT-2013-515 y R-DNAT-2013-669 y, por las razones expresadas precedentemente.”

ARTICULO 2º.- Reconocer la prestación de servicios del Geól. Ovejero en su cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra “Geofísica Aplicada” de las Carreras de las Carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones e Ingeniería en Perforaciones (Planes 2002) de la Sede Regional Tartagal, a partir del 10 de septiembre de 2013, por las razones expresadas por la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Geól. Ovejero, Cátedra, Sede Regional Tartagal, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales